

EL PROGRESO

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cádiz y su Provincia. 1 Pta. al mes
Resto de España 4 Ptas. trimestre

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
Oficinas.—Cádiz: Duque de Tetuán, número 11 bajo

Año I Sábado 11 de Noviembre de 1905 Núm. 25

Agricultura

En el orden de la producción nacional de España, la Agricultura ha ocupado, y ocupará siempre, un lugar preeminente. Una fuente de riqueza copiosa, abundantísima, y además inagotable. El minero, por ejemplo, agota los caudales del subsuelo al extraer de las minas veneros de riqueza; el labrador en cambio, por el cultivo racional y progresivo, multiplica la riqueza del suelo al extraer nuevas cosechas. Las minas se agotan, los campos bien cultivados, lejos de agotarse, acrecen los rendimientos y duplican los productos. Por eso en España hay que atender con especialísimo cuidado al fomento de la Agricultura, medio eficaz de evitar la crisis rivaletas, de resolver el problema de las subsistencias, de impulsar la industria y el comercio.

Arráigense más en mi mente estas ideas y estos convencimientos al pensar en lo que ha hecho Francia en orden al progreso agrícola. Su desarrollo es portentoso. A ello han contribuido la acción oficial, dirigente de los Gobiernos y más aún la iniciativa privada, creando millones de Sindicatos que han difundido la enseñanza agronómica, que han sentado estas sólidas bases: el crédito agrícola, la mutualidad, los seguros sobre las cosechas y el ganado, y tantas otras instituciones, indispensables a la Agricultura moderna.

Estos hechos y estas ideas, nos señalan un camino; nos señalan a todos, desde el labrador al Ministro, el deber de consagrarse al fomento de la riqueza nacional y especialmente de la riqueza agrícola.

Conde de Romanones.

LA FRUTA MADURA

La carta, que pudiéramos llamar programa municipal, del señor del Toro, y no testamento político, como su mismo autor le llama, ha tenido el privilegio, como lo tienen siempre todos los documentos sencillos, de ser leído y oído por cuantos han intervenido en los pactos y arreglos de los pasados días, a explicar su parte de intervención y la que se proponían recabar en sendo provecho político.

No hemos de discutir nosotros sobre la verdad que en las diferentes exposiciones de las partes actoras resplandezca. Allí se las hayan unos y otros en ese respecto, con su conciencia de hombres públicos.

Pero sí haremos notar, porque lo consideramos como un signo de respeto a la opinión juzgadora, que el hecho de explicar, cada uno de los interventores en el pleito municipal, su participación en la demanda, es una demostración de que ninguno de esos hombres por sí, ni en representación de sus adheridos, se estima superior a la opinión, a la que acuden sumisamente.

Y esto nos reconcilia en parte con esos señores, porque se vé, que apesar de haber en un principio errado el procedimiento, reconocen su error y deponen ante la opinión pública sus alegatos, para que esta falle en definitiva y en lugar y ocasión adecuadas. En los comicios.

Lo evidente, lo que no han podido excusar ni explicar todos esos manifestantes que en los pasados días constituyeron la nota política culminante, ha sido, que se procuraba un pacto electoral, sólo pretexto de pacificación y armonía de la función del sufragio, en realidad para lograr una panderación política, que hechos fácilmente comprobables, afirman que resiste la opinión en Cádiz.

Pero el partido liberal, no podía no debía concurrir a esa vergonzosa mitificación del voto público.

En buena hora se atribuyan cada hombre la gloriosa iniciativa de haber aportado a nuestro pueblo el valor incalculable de voluntades e inteligencias tan poderosamente aunadas como las del señor Moret y las del señor del Toro. Pero esto no es mérito, ni puede serlo nunca, para que la opinión liberal y democrática, dé de mano, no al derecho del sufragio, sino al deber de ejercitarlo, sin adulteraciones y

mezclas, que lo desnaturalizarían y corromperían.

Los partidos que como el liberal aspiran a vivir, en el saludable ambiente de respeto al régimen; que tienen en la expansión de sus doctrinas y procedimientos, auxiliares poderosos para el cumplimiento de sus fines sociales y políticos; que tienen confianza en sí mismos y saben esperar tranquilos la hora del triunfo, no se entregan jamás, al pacto vergonzoso, sino que con pleno dominio de la voluntad y abroquelados en el derecho y la razón, y sin dejarse arrastrar por sugerencias del momento, esperan el día de la justicia, que siempre llega para los que proceden con rectitud y nobleza.

El partido liberal, irá pues en Cádiz, a la contienda electoral, con su genuina significación y sus propias fuerzas. Las epilépticas sacudidas, la irascibilidad espoleada por el egoísmo y la impotencia, quédense para los que faltos de apoyo en la opinión pública, vense obligados fatalmente a mendigar el favor, ó a conminar con la amenaza.

Partido el liberal de opinión, acolorado y fortalecido por ella, sin otras aspiraciones que la del bienestar popular, y el afianzamiento de una política generosa y una administración útil, sabe y harto lo tiene demostrado, esperar tranquilo el curso de los sucesos.

Y sin demandar alientos a la pasión que ciega, ni dejarse envolver por el desaliento que enerva, se constituye en centinela avanzado de los intereses comunes, y se sereno la intensidad del mal, señala su remedio, da la voz de alarma para conjurar las catástrofes; y con absoluta confianza en sus medios y en sus fuerzas, ni extrema la lucha haciendo la orueta, ni se lanza por vericuetos, vedados por el instinto público, a los que tienen conciencia de su misión y de su influjo.

Para esta conducta que en Cádiz se propone seguir el partido liberal. Seguir otra equivaldría a invadir el escabroso terreno en que operan sus enemigos. Ni se espere, que el partido liberal se entregue a un pugilismo vergonzoso, para divertir a ganapanes de plazuela.

Para recolectar la fruta madura no hace falta empinarse ni encaramarse. Basta sencillamente con sacudir el árbol de que pende.

En nuestro Observatorio

Verdaderamente la actualidad política es para sorprender. Engolfados los ánimos en la lucha diaria, parecemos a veces, las olas de encontradas opiniones, de apasionados combates, de tumultuosas diferencias que nuestras agitaciones promueven, grandes y merecedoras de retrejar la vida.

Lo resisten sin embargo, el vistazo del conjunto. Mirado a grandes trechos, aparece ese oleaje con toda su dolorosa mezquididad.

Asoma la mentira por todos lados; llámanse habilidades al disimulo y la malicia; rebosa el engaño encumbrando ineptitudes y ostentando sus fines de farsa con nombres pomposos de levantados propósitos, grandes sentimientos, generosos impulsos, abnegados sacrificios, nacidos en almas atentas a lo pequeño, como si pudieran cubrirse los ásperos y secos berrocales de injerte y selvática arboleda.

Y examínese lo que sucede. El municipio gaditano siente pasar la muerte muy de cerca; el frío de su aliento, cala el tuétano de sus huesos, hiela en nuestras venas, la sangre, antes hirviente y bullidora.

Reclamaban de todos, el afán de perdurar y la consecución de esos destinos que pretendemos legar a nuestros hijos, un supremo un esfuerzo, un gigantesco abrazo con la vida, que es actividad y lucha noble y fecunda.

¡Baldío tiempo el nuestro!
De los otoños pasados a este otoño, que-

da tan sólo flotando en el ambiente, como el humadizo vapor que en estos días empardece las perspectivas, ruido de voces, fragmentos de acaloradas discusiones, lamentos y quejidos arrancados por la miseria a nuestro pueblo, y algazara triste y doliente gritería, confusa y desordenada que se desvanece huyendo hacia el confin oscuro de la común desesperanza.

¡Y aún se pretende prolongar este estado de cosas!

Bonito cuadro el que se ofrecería si por desgracia para todos, lograran encarnar en la realidad las quimeras presentes.

Largos años llevamos postrados, rebuscando bríos para remontar la pendiente que rodamos; y aun sigue arrojado en el fondo de su quebranto el cuerpo desfallecido de nuestro pueblo, mientras nosotros los que hablamos en nombre de cosas magnas, disipamos nuestros espíritus ruines, anegándolos, entontecidos, en la vocinglería que rueda y se difunde rumorosa, vagueante.

Aneha brecha nos separa a todos del pueblo. Por doquier surge el clamoreo de la protesta. La voz de la opinión brota de todas las conciencias y penetra en todos los oídos.

¡Sí, por Cádiz hay que sentirlo. Porque acaso vuelven las horas de perturbación insana.

Las subsistencias

Si se comparan los precios respectivos de los diversos artículos de consumo en Cádiz, con los de otras localidades, se advierte una gran desventaja para nosotros.

A muchas causas puede obedecer el alza sostenida que venimos padeciendo.

El impuesto de consumos muy excesivo, contribuye bastante, pero acaso influya también el excesivo número de comerciantes al por mayor.

El consumo del vecindario no bastaría, con los precios debidos, para sostener a tan gran multitud de tenderos, y para compensarlo utilizan la agremiación.

Merced a ella padecen y mantienen artificialmente el alza necesaria para que el beneficio en el precio compense la escasez de ventas.

Por último el fraude en cantidad y calidad es la nota distintiva de estas compraventas, sin que las autoridades lo impida con vigilancia eficaz.

Investigadas estas causas pueden y deben ser combatidas con energía. Y para ello cualesquiera que sean las doctrinas económicas, que se profesen, no hay más que dos soluciones eficaces.

Consiste una en fomentar la constitución de sociedades de consumo, que en su desenvolvimiento traían también las de producción, y terminaría con la plétora de pequeños industriales que hoy padecemos.

Estriba la otra en la acción del Municipio, la cual debe sentirse en todo momento, en lugar de reservarla para los casos extraordinarios.

Es máxima por los Municipios aceptada, la incompatibilidad de su naturaleza con toda gestión industrial ó mercantil.

Los Municipios sólo pueden alcanzar en los precios de los artículos de consumo, el influjo regulador que se desea, abriendo una exclusiva que impida que el nivel de esos precios rebase lo legítimo. Y esa exclusiva se abre únicamente amagando in intermisión con la venta de las materias de primera necesidad, por cuenta de la colectividad aunque haya que variar su ley constitutiva.

La iniciativa individual es merecedora de todo respeto; no debe invadirse su campo; pero esto no implica el abandono de los medios de defensa que el interés general posee, y es preciso que los utilice la colectividad en su propio beneficio.

Hecho esto, el alivio en el impuesto de consumos, alivio siempre urgente y necesario en pró de las clases menesterosas, produciría los efectos saludables que se apetecan.

MÁXIMO REAL.

Croniquilla

Las soledades y recogimientos del bufete, son muy provechosas para formar sólido criterio científico acerca de las diversas cuestiones públicas. Pero sólo la diaria inmersión en las corrientes populares dá a los hombres el don de la oportunidad.

Y esta es la primera y más recomendable virtud que encontramos en las afirmaciones robustas, hechas con cálido acento por el Sr. Alcalde.

Elas precisan las reglas generales para el desenvolvimiento de una administración fecunda, moldeando su pensamiento sobre el relieve que natural y espontáneamente ofrece, la propia realidad en los problemas que hoy comparten la actividad del espíritu público.

No quisiéramos nosotros incurrir en el infructuoso pecado de hacer comparaciones; pero vienen ellas a nuestro espíritu tan imperiosamente, que no hay medio de rechazarlas.

Y consuela pensar, que al frente del Ayuntamiento hay al presente quien tiene la visión completa de la vida de la localidad y criterio suficientemente amplio para abarcarla y definirla.

La existencia local tiene dos aspectos fundamentales.

Uno que corresponde a la actividad social.

Otro a la función del Ayuntamiento.

Juntar el uno con el otro: soldarlos, fundirlos, para que sobre ambos caiga la luz de una misma idea, mantenedora de la armonía entre ambos, es la empresa, difícil de acometer y realizar, al definir los principios que han de servir de norma a la corporación municipal, y en su nombre, a su sabio presidente.

Pues eso es, lo que éste ha planteado.

De un lado la cuestión financiera, aspecto político y económico del régimen local en que vivimos.

De otro las cuestiones obreras, aspecto vital del funcionamiento novísimo de la sociedad.

No haya temor de que ninguno de los debates que las tareas municipales susciten se evada las líneas de generales que anticipadamente las aprisionan.

La conducta adoptada por el partido liberal constituye dogma de su política.

Y este contiene en sí, cuanto es preciso tener en cuenta para mantener la unidad de juicio y de acción en la tarea que resueltamente se ha emprendido.

ARGANTONIO.

Viviendas para obreros

Es indudable que el problema de las clases trabajadoras, en cualquier aspecto que se considere, merece fijar la atención de las autoridades, sobre todo de la municipal que es la que más íntimo contacto tiene con el obrero.

Interesando a la vez que su alimentación, la higiene de su vida íntima, no hay Municipio que no haya pensado en la habitación barata confortable e higiénica para el hijo del trabajo, pero quizás influidos por causas externas aunque nunca tan primordiales como éstas, no han persistido nunca en fijarse un plan y en tratar seriamente de su realización.

En Inglaterra y Francia se ha ido bastante lejos en este punto. Los grandes centros manufactureros están poblados de viviendas para obreros, especie de *hotelitos* contruidos *ad hoc*.

El inquilino que toma en arrendamiento uno de estos *hotelitos* expresa en el contrato si quiere la propiedad absoluta (*home*) y firma las condiciones del alquiler señalando el tanto por ciento que puede dar al mes ó al año y cuya cantidad determina a la vez el tiempo que ha de transcurrir para el absoluto dominio de la finca. Es decir, que si el sobreprecio es diez no se le expiden los títulos hasta los veinte años; y si es veinte puede en diez ser dueño de su hogar.

¿Cómo se hacen estos milagros? Edifican-

do el municipio por su cuenta en terrenos de su propiedad; con materiales adquiridos con fondos propios y procurando que donde los recursos no lleguen, alcance la caridad de los adinerados.

Es decir, no queriendo ser industrial ni comerciante ni propietario especulador, con tal de que sus representados vivan bien y la salud pública gane ese tanto por ciento que el Municipio pierde en la habitación que construye para el obrero; sencillamente, dando con una mano lo que recoge con la otra como utilidad de otros ingresos.

Abreviaturas

En Cádiz, debemos dar por pasado el tiempo, en que su sociedad, no sabemos si por desgracia ó por fortuna, sin voz y sin alas, esperaba tranquila y silenciosa a que alguien le enseñara la verdad ó se la revelaran sus oráculos.

Debe darse por pasado, aquel tiempo en que sus ojos se dirigían reverentes al gabinete del hombre político para preguntarle como debía pensar, y al santuario para preguntar como debía creer.

Una distancia inmensa nos separa de lo pasado. La sociedad gaditana ó mejor aún el pueblo, debe sacudir toda tutela. No escuchar a los oráculos, sino darlos, no recibir las verdades, sino proclamarlas. No obedecer la voluntad ajena, sino imponer la suya. No preguntar si ha de marchar, sino marchar. Prescindir de los ídolos que no prosperan sino merced a la adulación y circunscribirse a la realidad humana y social.

En la frente de nuestro pueblo, cubierta antes de ceniza, resplandece una corona. La opinión esclava ayer, es reina hoy.

¿Y pensáis acaso que esa reina a quien engrandecen sus triunfos, separe en mitad de su carrera para escuchar, al que le habla en nombre de la ciencia y de la dignificación?

Ah no! Porque antes que ser escuchado verán sus ojos una revolución consumada.

RICHARD.

NOVIEMBRE

Todo tiene sus encantos en la vida, no obstante las contrariedades y los pesares que engendra; y aunque dicen que este mes de Noviembre es el de los muertos, yo creo que es un mes como otro cualquiera, con sus alegrías y compensaciones respectivas.

El frío, que en este mes se inicia, no lo es tanto que obligue a «quedarse en casa», pues todavía alternan con los días encapotados y lluviosos, los de sol, brillantes y espléndidos.

Los amores renuevanse ahora entre los jóvenes, que siempre ansiosos de conjugar el verbo inacabable del amor, parece que aguardan a este periodo del año para dedicarse «de lleno», a las empresas dulces y tiernas del cariño *barato*.

Las impresiones nerviosas son más persistentes y por lo tanto más deseadas.

El espíritu, más ensimismado procura con más afán la cristalización de sus bellas aspiraciones, cifradas como es sabido en los fáciles triunfos del amor y la fortuna; dos apreciables ensueños que van reconstituyendo en nuestras almas las esperanzas destruidas y las ilusiones marchitas por los lúmenes del desengaño.

Noviembre, con sus dedos helados, oprimiendo nuestras sienes con la opresión de frío y la indeterminación de los afectos, pasa lentamente, como si quisiera vernos más sensible su paso y más penosa su ausencia, que significa al cabo y al fin, las postreras fulguraciones del cielo y las últimas galas de la naturaleza campestre, representadas por flores y auroras.

Después, Diciembre, Enero, con su frío permanente, sus lluvias y sus nieblas, que a semejanza de mortajas, se extienden ante nuestros ojos dando a todo apariencias de muerte.

Y así pasa la vida, siempre igual, con la pereza monotonía del reloj, empujándonos al límite postrero de la vida, entre

las nubes del invierno y los fulgores del estío, hasta que nuestro corazón se contrae y detiene, dominado y vencido por el cansancio y el tedio.

RICARDO CANO.

CALLE ANCHA

La prensa gaditana del siglo XVII y XVIII, que podemos llamar la primitiva prensa española, publicaba una sección de noticias con el título de *Calle Ancha*. Sin duda en ésta, como en la plaza del *Mentidero*, eran los grupos, las tertulias y los cuchicheos de todo lo interesante de cada día.

Nosotros nos complacemos en la remembranza de lo antiguo cuando es bueno y es típico de Cádiz y así abrimos esta sección desde el presente número de EL PROGRESO, y que se reduce a ver, oír y contar.

Conque por fin ha estrenado con éxito —me lo explico,— es un buen aficionado,— tiene mucho adelantado— con su *Jarabe de pino*.—Además, sus aficiones— datan de un buen fundamento,—asistiendo a las sesiones,—y oyendo las discusiones— de los del Ayuntamiento.

¿Lo llamaron a la escena? ¿Le aplaudieron? Con locura.—Pues vaya mi enhorabuena—al papá de la criatura.

¿Pero es cierto? Hombre, el *Diario* lo dá por seguro que viene la Guerrero a Cádiz al Principal, si se evitan ó se vencen determinadas dificultades.

¿Dificultades! ¿De quién? ¿De la empresa? No, yo creo que la dificultad está en el público que ha leído lo que dicen por los *madriles* de que ciertas obras son inmorales y deben desaparecer de la escena...

¿Por eso...? Y porque en dichas obras cuestan muy caras las butacas.

Así sucede siempre; estuvo toda su vida luchando y escribiendo para que a su muerte nadie le haya dedicado ni una quintilla encomiástica. ¡Pobre Juliá! Ni aún su novela *La obra de mamá Dolores*, le sirvió de gran cosa. Yo no le olvido. Era tan bueno, tan recto...

Cuando se hallaba en ese instante supremo, en la agonía, en el tránsito de esta vida a la otra, llamó a su mujer, a sus hijos del alma diciéndoles:

—Adiós hijos míos, adiós mujer mía, mi buena compañera, hasta que nos veamos en el cielo.

No sé porqué evoca en mí un recuerdo del Centurión del Evangelio.

E. P. D.

Tenemos boda, y de las de *ringo rango*, como aquí se dice, y será el 27 de este mes.

La novia es simpática en extremo, y de singular elegancia: su madre una señora rica, con un corazón hermosísimo para la caridad y el bien siempre sensible. Una familia acaudalada para la que nunca han habido odios ni rencores sino elogios y alabanzas.

El es un chico hilalago de apellido y de condición hidalga. Muy amigo mío, de mi mayor aprecio, como su tío D. Enrique Díaz Rocafull.

Están recibiendo los futuros cónyuges infinidad de regalos.

Tanto la Srta. de Isola como Joaquín Díaz Hidalgo, á quienes casará nuestro virtuoso Prelado, reciben el testimonio de aprecio y los obsequios que merecen sus excelentes prendas personales.

¿Qué me dices de Santa Cecilia? Pues no es nada. ¿No sabes que el notable compositor D. Fernando de Arboleya es presidente de la Academia después de reiteradas súplicas del clustro y de los socios?...
¿Qué más te he de decir? Con eso está dicho todo.

Iniciativa, inteligencia, amor al arte, carácter emprendedor y un programa excelente, todo esto en conjunto es el Sr. Arboleya para Santa Cecilia.

Puede que haya unión, puede que se constituya una sociedad coral y una buena orquesta...

En fin ya verás al cabo de unos meses.

¿Has visto el cofre de plata repujada que ha labrado Repeto?

¡Sí, el cofre lo he visto. Maravilloso; pero á Repeto no lo veo por ninguna parte.

Cosas suyas.

Tiene la monomanía de la modestia y vá huyendo de las enhorabuena.

La barriada de obreros adelanta en proyecto: yo he dado también una cantidad para la obra: es un noble pensamiento, digno de todo apoyo y que veremos realizado muy pronto.

¿Te has fijado en el detalle de aquel pobre que dió unos céntimos para la obra?

Si por cierto. Ese pobre es más rico que algunos opulentos.
Ese es rico por dentro.

¿Conque se contará aquí con una calle cubierta como en París y en ciertas capitales preferidas estaciones de invierno?

Entonces perderemos nuestra típica calle Ancha para ganar un salón confortable.

Tendremos una calle de Madrid en Cádiz, la calle de la Montera.

Taff, taff, taff.

¿Qué es eso? ¿Un automóvil á estilo de Cavia?

Taff, taff, taff.

Un frío horrible.

JACK.

La propiedad

Por una admirable ley de equilibrio, más allá de un punto determinado, se pierde la proporción entre las cosas poseídas y el poseedor. El propietario no es más que el intendente de los que nada tienen.

Los goces son idénticos para todos. Rotschild no tiene más remedio que conformarse con el mismo cielo que un periodista y no puede encargarse de él solo, una puesta de sol especial, más rica, más espléndida, ni todo su oro podría añadir un rayo de luz á las magnificencias de la tarde.

El mismo aire hincha todos los pulmones; la misma sangre circula por todas las venas; todo el mundo tiene las mismas ventanas abiertas al espectáculo de las cosas.

Cada cual no posee, en realidad, más que sus pensamientos y sus sentidos.

Todo cuanto en este mundo vale algo, es gratuito.

El genio, la belleza, el amor no se adquieren. Se puede comprar un soberbio brazalete, pero no un brazo tierno, torneado; un collar de perlas, pero no un cuello blanco.

El más opulento banquero de la tierra daría en vano toda su fortuna por hacer una estrofa de Byron.

Cada hora, cada minuto nos arrebatá algo.

Venimos al mundo desnudos, y desnudos le abandonamos; poco se diferencian el pañal y la mortaja; un pedazo de lienzo al nacer y otro al morir bastan al hombre, puñado de tierra que no tarda en convertirse en polvo y que ha de penetrar todas las noches en la nada para poder vivir al día siguiente.

¿Qué es lo verdadero en esta doble existencia? ¿El sueño ó la vigilia? ¿El día ó la noche?

¿Se levanta uno cuando se acuesta ó se acuesta uno cuando se levanta?

La palabra propiedad aplicada á una cosa tan vaga, tan general, tan fugaz, como el hombre, ¿no es un contrasentido?

Nadie tiene nada—esta es la verdad— nada más que el soplo que pasa por nuestros labios y la idea que cruza por nuestra mente.

Y con frecuencia, hasta esa misma idea pertenece á otro cualquiera.

TEÓFILO GAUTIER.

El crédito Agrícola

La más terrible plaga del campo, es la usura. No hay langosta, ni filoxera, ni oruga, más dañinas para el campesino, que el usurero, y si las iniciativas gubernamentales atienden á aquellas plagas, mal hacen y obran sin lógica, desatendiendo á esta.

Nuestro atraso respecto á la producción agrícola; las dificultades con que se lucha para el planteamiento del cultivo intensivo, nacen primordialmente de la falta de crédito agrícola.

El impulso inicial para la solución de ese gran problema nacional, está dado en las esferas oficiales y lo que importa y en lo que sin duda estriba la redención de nuestra agricultura es en que ese impulso no se anule por la pereza que aqueja de ordinario á nuestros gobernantes.

La usura impone á los pequeños propietarios todo el peso de sus egoísmos y nuestros labradores no pueden desarrollar sus

cultivos, introducir otros nuevos ni mejorar las rutinarias labores del campo con aparatos útiles y maquinaria moderna ni utilizar los abonos químicos que hoy produce la industria.

Poco es todavía lo que se ha hecho. No debe limitarse la reorganización del crédito agrícola al restablecimiento de los pósitos porque la labor sería lenta y la necesidad es urgente y grande.

El crédito nacional está monopolizado por el Banco de España; en sus cajas se encierra el capital disponible de la nación y las cuentas corrientes del establecimiento demuestran que hay dinero bastante para atender á las angustiosas demandas de la agricultura.

Al Banco de España pues, debe acudir imponiéndole como inexcusable el deber de crear los *«cavants»* agrícolas, forma que parece ser la más práctica para el pequeño crédito á los labradores.

AGRIFILO.

EL TRABAJO

El trabajo es la vida misma; la vida es un continuo trabajo de las fuerzas químicas y mecánicas.

Desde el primer átomo que se puso en movimiento para unirse á los átomos cercanos, la gran labor creadora no ha cesado, y esta creación que continúa, que continuará siempre, es como la tarea misma de la eternidad, la obra universal á que venimos todos á traer nuestra piedra.

¿El universo no es un inmenso taller en que jamás se huelga, en que, los infinitamente pequeños hacen cada día una gigantesca labor, en que la materia obra, fabrica, engendra sin descanso desde los simples fermentos hasta las criaturas más perfectas?...

No hay un ser, no hay una cosa que pueda inmovilizarse en la ociosidad; todo va arrastrado, obligado á poner su parte en la obra común...

¿Y qué admirable regulador es el trabajo, qué orden trae consigo donde reina! Es la paz, la alegría, es la salud...

¿Qué organizador más admirable; cómo regula las facultades de la inteligencia, el juego de los músculos, el papel de cada grupo en una multitud de trabajadores!

Solo nacemos para la colmena; no trae más cada uno que el esfuerzo de un instante, no podemos explicar la necesidad de nuestra vida sino porque la naturaleza ha menester un obrero más para su obra...

Las vidas individuales parecen sacrificadas á la vida universal de los mundos futuros.

No hay felicidad posible si no se pone en la felicidad solidaria de la eterna labor común.

Por eso yo quisiera que al fin se fundase la religión del trabajo, el *«hosanna»* al trabajo salvador, la verdad única, la salud, la alegría, la paz soberana.

EMILIO ZOLA.

REVISTA COMERCIAL

En los Estados Unidos sufre el comercio dificultades relativas para surtirse de dinero.

Aquellas abundancias de numerario que producían crisis gubernamentales, se han cambiado por escaseces sensibles que han encarecido el interés, ordinariamente impuesto de 2 1/2 á 3 por 0/0, hasta el 4 y 1/4 y 4 1/2 que se paga ahora con agrado.

Claro que este encarecimiento es más benéfico que perjudicial, pues es debido á la fiebre de negocios que reina allí, extendida ya á las más apartadas regiones de California y de la India, donde están llevando los mayores progresos de la civilización en agricultura, industria, comercio, artes, letras y ciencias.

Estos mismos efectos siéntense en Francia y en Alemania.

Entre los valores que han tomado preponderancia en la vecina república, figuran en primera línea sin duda, las acciones del Banco de Francia, que han ganado en unas cuantas horas 50 centos sobre los 3.850 francos á que ya se cotizaban. Y en Alemania como en los demás países, sube todo, desde los minerales y con especialidad el del cobre, hasta las acciones de Compañías mineras, de transportes y bancuarias. El dinero que hasta hace poco ofrecían los Bancos particulares al 2 y 3/8 de interés, cuesta hoy trabajo obtenerlo al 3 y 5/8.

El alza de los metales, las múltiples concesiones de ferrocarriles que se están

verificando y la firmeza de los valores públicos por las seguridades de paz que en Europa y en América existen, despertan los apetitos de negocios, tan resueltamente, y la ambición de acaparar concesiones, acciones y obligaciones de toda clase, de tal manera, que comienzan á sentirse la desnivelación, y viene á reemplazar la falta de numerario, á la abundancia que se sentía cuando todo el mundo se hallaba retraído de aventurar su dinero en ninguna empresa, ante el temor de los desastrosos resultados de la guerra entre Rusia y Japón y la conflagración mundial por los asuntos de Marruecos.

No es indiferente á España el bienestar financiero que experimentan las naciones que progresan.

También á los españoles se nos despiertan los apetitos de nuevos negocios en forma de compañías anónimas y colectivas para el desarrollo de manufacturas de especies en todos los ramos.

En Burgos, Vigo, Valladolid, Bilbao, Barcelona, Mallorca, Córdoba, y en muchas poblaciones más, se multiplican y perfeccionan las industrias conocidas y se crean considerable número de sociedades colectivas y anónimas para la explotación de nuevos negocios industriales; de transportes marítimos y terrestres; de construcciones, de seguros, banqueros, agrícolas y números, que producen, como en las demás naciones, el encarecimiento del numerario, de la manera excepcional que se viene encareciendo, aun en las plazas donde más abundancia ha existido siempre.

Este estado de cosas habría hecho aumentar el interés particular del dinero, si no fuera porque esto ya es difícil, dado el alto tipo á que se viene cotizando, y si no lo hubiera evitado la relativa intervención voluntaria de negociantes extranjeros, partícipes en la mayoría de las empresas financieras en constitución.

Esta intervención de capitales extranjeros en las empresas nacionales, tiene como todo, su claro ob-curo, que determina los resultados presentes y futuros de la vida mercantil. Si la intervención de capitales extranjeros en nuestras empresas financieras, fuera de una importancia considerable, experimentaríamos fenómenos inexplicables para muchos de los que no se dedican á la investigación de las cuestiones económicas, pues el numerario no escasearía como escasea; el interés no sufriría la elevación que le vienen imponiendo los prestatarios particulares, y los cambios habrían descendido el doble ó triple, hasta haber llegado probablemente á la nivelación.

Mas todas estas bienandanzas del momento se pagarían excesivamente caras en el porvenir, cuando los capitales invertidos entrasen en el período de producción; porque cuanto más florecientes fueran las empresas, más perniciosas serían para la patria, porque mayores serían las emigraciones de efectivo que se producirían al finalizar cada balance, y á la extinción ó enagenación por traspaso de cada negocio en que la mayoría ó la totalidad de su importe correspondiera á negociantes extranjeros, que en el extranjero hacen su principal consumo, y al extranjero llevan por último sus capitales é intereses.

El que los cambios no hayan bajado más y con más rapidez; el que el numerario escasee menos, y el interés de éste ascienda en vez de sostenerse, dada la situación económico-mercantil del mundo, y especialmente de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y Francia, no debe desesperar á los españoles. La misma regularidad conque vamos tomando plaza en el concierto económico general mundial, es la prenda de más garantía de que nuestros pasos van sentándose en terreno firme y seguro.

J. FERNÁNDEZ MURCIA.

EN TARIFA

EXACCIÓN ILEGAL Y NO REPARTO

En uno de nuestros primeros números, el 7.º de nuestra colección, se conserva un artículo que publicamos bajo el encabezamiento interrogativo de «¿Reparto, ó exacción ilegal en Tarifa?»

En aquél, establecíamos el dilema de que, de llegar á hacerse ejecutivo, y de llegar á cobrarse, constituiría una verdadera exacción ilegal tal reparto, demostrándolo, en nuestro sentir, de modo tan abrumador, y elocuente, con las leyes pertinentes al caso, que ni aún siguiera. *La Monarquía*, órgano del partido conservador, y por ende de

la Corporación que lo patrocina y lo lleva tan... á feliz término, ni aún siquiera se tomó la molestia de darse cuenta de aquellos razonamientos legales, para demostrarnos lo equivocado que estuviéramos y la razón y el derecho que asistiera á la Diputación.

Y era, sin duda, que así como cuando pasaron la vista por aquel trabajo, reconocieron sus fundamentos y quedaron convencidos de la razón que nos asistía y asistía al pueblo de Tarifa, así ella, *La Monarquía* no encontraba medios con que defender á su Corporación amiga, como no fuese trasladando á sus columnas el acuerdo que la Comisión provincial dictó á las reclamaciones de los contribuyentes de Tarifa, con una incompetencia y unos fundamentos tan descabellados, que casi asombró á los interesados cuando les fué hecha la notificación.

Y que todo esto no lo decimos por nuestro gusto, sino en defensa de una causa justa y en contra de unos procedimientos que no encajan en los principios democráticos que deben informar los actos de todo gobierno liberal, lo demuestra claramente la Real orden que acaba de dictar el señor Ministro de la Gobernación á mediados de este mes, anulando el reparto del Puerto de Santa María, reparto igual al de Tarifa, y anulado por dicha Real orden por los mismos, mismísimos fundamentos que se exponían en aquel artículo nuestro á que nos referimos, y que puede, quien quiera, comprobar, con la lectura de ambos escritos; el artículo y la Real orden.

Nada más estupendo, pues, no ya antes, cuando el mismo Gobernador civil señor Pérez Mozo parece que rehuyó la responsabilidad de aquel acuerdo de la Comisión sino hoy, cuando tal obra se vé condenada legal y moralmente por una resolución del Gobierno superior, que se le ponga una corona de espinas á esa obra tan nefasta, circundándola con embargos bochornosos, como los que como digno remate de la obra se están llevando á cabo en aquella ciudad de Tarifa, eligiendo, como víctimas propiciatorias á personas respetables, y respetadas, por el sólo motivo de combatir públicamente tan inicuo reparto, y sin duda con el fin de producir escándalo, y atemorizar así á los que pacíficamente resisten el pago, decidiéndoles á ello para completar el cobro.

Así se ha embargado, uno de los primeros al señor Cura de la Parroquia de San Francisco, D. Manuel de Fuentes Izquierdo, el mobiliario de su despacho, dejándose embargar, ~~embargado~~, para ~~embargo~~ de los causantes; al señor Arcipreste de las Iglesias, don Francisco de P. Marchena, su sueldo; al propietario D. Benito Flores, muebles, y á más de otros, últimamente á nuestro correligionario señor D. Juan Alba y Frizado, quizá por ser el presidente de nuestro casi extinto Comité liberal democrático en aquella ciudad, y por ser, no el instigador, sino el mentor de aquellos vecinos que se rebelaron contra dicha obra, en cuya defensa no encontraron el apoyo que el general vecindario debió prestarles.

Por eso, sin duda, este último embargo á que nos referimos ha revestido caracteres especialísimos, llegándosele á embargar á más de un crédito de 7.000 pesetas que tiene contra el Ayuntamiento de aquella ciudad, que, dicho sea de paso, se refiere á cinco años de suministro de medicinas á la Beneficencia, y que hace dos años reclama de este Gobierno civil, que parece estar sordo, á más de eso, repetimos, se le han embargado un sofá de sala, dos butacas, seis sillones, una mesa de sala y dos de entrepuertas, de juego, todo de caoba, nueve cuadros al óleo, un espejo de tintero, una Concepción, copia de Murillo, y por último, como remate de fiesta, un magnífico piano Chais Fr. que há dos años comprara en esta ciudad por 1.750 pesetas, en suma, un valor de más de 12.000 pesetas, para garantizar un supuesto débito *«pasmarse, lectores!»* de setenta pesetas: 61 de principal, y 9 de recargo de 1.º y 2.º grado.

Y todo esto con una rapidez tan extraordinaria, que habiéndose efectuado el embargo á las doce del día 23 del actual, á las 3 de la tarde del mismo día se labrá nombrado depositario, nombrándose tres peritos, y dos de ellos evacuado su comisión de aprecio.

No extrañáremos que haya quien pueda tachar de exagerado cuanto detallamos en esta última parte, y así, para desvanecer toda duda, remitimos al lector á las oficinas de la Delegación de Hacienda, en donde á estas horas se ha de estar cursando ya el recurso de queja que el señor Alba ha elevado al Ilmo. Sr. Delegado de la Provincia,

por conducto de aquella agencia, previa consignación de las 70 pesetas que se persiguen, á fin de que por dicha y digna autoridad se ponga coto á desmanes como el que envuelve semejante embargo, ya que la Instrucción de apremio sólo autoriza embargar en cantidad bastante á cubrir principal y costas, y no se concibe que el señor Delegado pueda autorizar un exorbitante embargo de miles de duros para garantizar el cobro de 70 pesetas.

La penetración de sentimientos de este alcalde con la Diputación lo demuestra el hecho de que no haya reparado en firmar y autorizar estos embargos, sobre todo respecto á los señores Arciprestes y Cura de San Francisco, sus superiores cuando fuera organista, y hasta del Notario D. Leopoldo Gómez, en cuya oficina desempeña el cargo oficial.

Lo mismo dice el hecho de que no bien vencido el trimestre de pastos á los apremiados á los sembradores D. Alfonso Delgado y otros, mientras hace más de dos años que á un rematador se le viene teniendo espera por noventa duros que dicen le tiene entregados al alcalde particularmente, y cuyos noventa duros se vienen arrastrando desde entonces dándosele dos cartas de pago en cada trimestre; una de noventa duros por el trimestre anterior, y otra de parte del importe del corriente, deducidos los noventa duros. Y todo porque aquellos se opusieron al reparto.

Y no sabemos que tendrá este hecho del arrastre de los noventa duros, cuando á pregunta del síndico no pudo contestar dicho alcalde en sesión, y ni el Ayuntamiento quiso acordar que se reclamara certificación de contaduría sobre el estado de esos pagos.

Y para terminar, á D. Manuel Alba, también rematador de dehesa ya que no le apremian, tratan de perjudicarlo haciéndole salir el ganado vacuno de la que lleva en arrendamiento por una condición facultativa que en ninguna de las demás dehesas se cumple, por ser impracticable en este término, y todo, por no aceptar el reparto, ó mejor, la exacción ilegal.

La cosa es edificante, y la trasladamos al señor Gobernador civil de la provincia.

REVELACION

(CUENTO)

El foco eléctrico ligeramente velado por una pantalla de seda recubierta de encaje, proyectaba su luz sobre los blancos manteles, dejando en discolorada penumbra los rostros de María y de Ernesto.

Los jóvenes esposos habían dado fin á la cena y se contemplaban en silencio, ella jugueteando con las flores del artístico centro, y él ligeramente recostado y lanzando al aire bocanadas de humo, que en caprichosas espirales, enturbiaban un momento, la claridad de la lámpara y se perdían luego en la oscuridad del techo. Todo se lo tenían ya dicho.

Aunque la luz no daba de lleno en el rostro de María, la sombra que le rodeaba permitía apreciar el trazo irreprochable de sus líneas y la belleza del conjunto. La frente era espaciosa y coronada por abundante cabellera negra; la nariz, ligeramente redondeada, parecía doblarse para contemplar aquella boca de labios incitantes, plegados por una sonrisa habitual, y los ojos dejaban asomar un alma vehementemente, que desde ellos lanzaba más bien besos que miradas. Un cuello torneado servía de sostén á aquella cabeza artística, y un seno mórbido dejaba adivinar sus encantos, levantando con suavidad la blusa al compás de la respiración. Su edad, era la primavera de la vida.

Ernesto le llevaba algunos años, y su tipo, moreno y de elevada estatura, era de una belleza varonil indisputable.

Ernesto se sentía feliz al lado de aquel ser angelical, al que cuatro años antes había unido sus destinos, si obedeciendo á una combinación de familia, impulsado también por un amor inmenso. Pero, como no hay luz sin sombra, Ernesto, que era celoso como un turco, sentía en su corazón la espina de no ser tan correspondido como él hubiera deseado. Es verdad que María era el encanto de aquel hogar, que alegraba con sus risas, difundiendo en torno suyo esa especie de frescura perfumada que sólo se aspira en los jardines; es cierto que la encontraba siempre solícita y complaciente, dispuesta á acceder á sus más ligeras indicaciones, y aun á adivinarle los deseos; pero, sin saber por qué, antojábasele aque-

lla ternura melosa, hija más bien de una exquisita educación que de un entrañable cariño. El la hubiera querido un volcán; hubiera deseado moldearla á su capricho, fundiéndola al calor de sus brazos y á la fiera presión contra su pecho... pero ¿por qué empeñarse en lo imposible? Era hermosa, era buena, era fiel... Ernesto no ignoraba ciertas relaciones de María con un teniente de husares, de las que se habló mucho en toda Z... pero hacía bastante tiempo, y no tenía motivo para considerar aquella aventura más que como el despertar de un corazón que, ofuscado por los primeros resplandores del amor, se detiene ante el primer objeto amable que se le presenta.

Del adormecimiento en que le tenían estas reflexiones le sacó la presencia de un criado que le presentó una carta.

Ernesto rasgó el sobre, desdobló el papel y dijo á María sin levantar la vista del pliego:

—El P. Carlos acaba de llegar á Z*, y nos anuncia para mañana su visita.

—¿El P. Carlos?

—Sí, un amigo de la infancia, Carlos Villanueva; me apreció siempre mucho, y querrá sin duda conocerte.

—Le conozco, aunque él no puede recordarme. Estaba en Z* cuando nos casamos, y por aquel entonces empezó á ejercer su sagrado ministerio.

Al día siguiente el P. Carlos fué á almorzar con María y Ernesto. Mientras llegaba la hora de la comida y la de presentar á la señora, cuyo tocador la retenía codicioso, los dos amigos charlaban á sus anchas en el despacho del abogado Ernesto. Saltando de tema en tema, la conversación fué á recaer sobre el ejercicio de las profesiones de ambos y sobre la cosa que en el comienzo del mismo más profundamente les había impresionado.

—Yo, dijo Ernesto, nunca olvidaré el primer fallo que escuché contra mi primer defendido. Era una causa de turno; se trataba de un parricidio con todas las agravantes de la ley y sin defensa que permitiese al abogado salir airoso de su empeño. En vano traté de reconstruir los hechos á mi modo; inútilmente llamé al corazón de los jurados... Argucias, sofismas, subterfugios, sensiblería, todo fué estéril. El veredicto declaró la culpabilidad del reo y la Sala pronunció el espeluznante fallo de muerte! Jamás un tribunal me ha parecido más bárbaramente majestuoso ni la sociedad más fiera. Yo condenado oyo la sentencia con relativa serenidad, pero yo estuve tentado de rasgar la toga.

—Pues yo, dijo á su vez el P. Carlos, tendré siempre muy presente la primera ocasión en que actué de juez en el santo tribunal de la penitencia. Caía la tarde cuando estrené el confesonario. Los últimos rayos del sol, penetrando por una vidriera de colores, pintaban un arco iris sobre los muros ennegrecidos del antiguo templo, y al cruzar la nave iluminaban una atmósfera pesada, mezcla de vaho y de incienso. Aquel ambiente parecía más denso dentro de los reducidos límites de mi sala de audiencias y me ahogaba. Me sentía muy grande y muy pequeño. Parecíame que mi figura se agigantaba por el sagrado ministerio; por la potestad de atar y desatar en el cielo; y al mismo tiempo me conceptuaba microscópico é indigno de misión tan elevada. De repente oí unos pasos débiles y el crujir de una falda que se aproximaba... luego recliné el confesonario al arrodillarse una persona y escuché el rumor de una plegaria... Alcé los ojos al cielo en demanda de luz y de serenidad y me dispuse á redimir un alma del pecado. Yo que prácticamente desconocía las miserias sociales, yo que juzgaba la familia pura y santa, quedé anonadado al oír á una casada que se acusaba de una infidelidad...

Ajena á la conversación, radiante de hermosura, precedida de una onda de perfumes y acompañada del crujido de su falda, María entró en aquel momento en el despacho.

—Mi señora, dijo Ernesto, presentándola á Carlos... Carlos Villanueva, añadió, dirigiéndose á su esposa.

—Le conozco, contestó María sonriente, aunque usted no me recordará. Por cierto que yo fui la primera persona que confesó con usted.

José María GARCIA SUAREZ.

SEÑOR GOBERNADOR

Ya en otro lugar El PROGRESO tiene el gusto de saludarle y testimoniarle su adhesión y respeto. Ahora toca reclamar ante V. I., ó mejor dicho, ponerle en autos de lo que acontece en estos pueblos de la provincia, cuyo mando le ha sido confiado, y entre los cuales, la ciudad de Chiclana es uno de los en que la inmoralidad y el fraude político y administrativo, se ofrecen más descaradamente.

He aquí un botón de muestra.

El domingo último, día como es sabido, señalado para la reunión de la Junta del Censo, fueron presentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dos solicitudes firmadas por ex-concejales liberales, reclamando el derecho á nombrar interventores, cuyos nombres y secciones detallaban; y fueron presentadas en Secretaría porque en el salón de sesiones NO HABÍA NADIE que estaba constituida la Junta Municipal!

Como era consiguiente el ex-concejal portador de las solicitudes, exigió un recibo de haber verificado dicha entrega que el Secretario firmó, pero manifestando antes «que todo estaba arreglado» á lo que se le contestó «que sería verdad el arreglo pero nada sabían ni le constaban á los solicitantes.»

En resumen, que la Junta no se reunió, y que nuestros amigos no pudieron ejercitar su derecho.

En Chiclana se ha prescindido de cumplir con la ley,—prescindencia á la que allí están habituados—porque previamente han pactado republicanos, conservadores, y liberales... de Borbolla, para repartirse los puestos concejiles; y en este pacto de compadres, se ha convenido también que no haya cuartel para los que hasta hace poco, han figurado como liberales-demócratas, de filiación monterista.

Esto, señor Gobernador, no es simplemente impolítico, es indecoroso; porque pactos semejantes formados y sostenidos para mantener á la ciudad de Chiclana bajo la ruina explotación de una docena de compadres, equivale á prolongar un estado de cosas, que pugna con el sentido de la moral cuanto más con el del derecho.

Los que se titulan liberales en Chiclana, no son sino amigos y protegidos del diputado por Sevilla señor Borbolla, que es según parece un cuarto ó quinto elemento de perturbación para la desdichada política gaditana. Y á la verdad, tenemos bastantes preocupaciones en casa, para que vengan de afuera á aumentarlas.

Señor Gobernador, en nombre de todo derecho burlado y atropellado, de la moral escarnecida, del prestigio de la autoridad, de la corrección administrativa y en interés de un pueblo, pedimos á V. I. una visita de inspección al Ayuntamiento de Chiclana, pandemonio asqueroso que viene siendo para toda la prensa política local, y para todo el mun. lo, merced á las complacencias ora aisladas ora coincidentes de los corifeos de los partidos.

Y en apoyo de lo que decimos invocamos cortésmente el testimonio de *La Provincia Gaditana*.

La violeta contra el cáncer

¿Será verdad?

La violeta emblema de la modestia, acaba de conquistar eminente puesto entre las plantas medicinales. Experiencias realizadas en Londres, de las que da cuenta la revista médica inglesa *Lancet* refiere que un individuo de 54 años de edad, enfermo de cáncer en la garganta, fué examinado el año último por tres médicos, quienes aconsejaron al paciente la operación.

No decidiéndose el enfermo á dejarse operar, recurrió á una curandera. Ordenóle ésta que hiciera macerar en agua, durante veinticuatro horas, hojas de violetas, cociendo luego el líquido y dividiéndolo en dos partes iguales; una para tomar al interior y otra para aplicar compresas, renovadas frecuentemente, sobre la garganta á la altura de la úlcera interna.

Después de seguir este régimen durante dos meses, el enfermo estaba completamente curado, con gran sorpresa del médico de cabecera, el doctor Gordon, quien se ha apresurado á poner el caso en conocimiento de la Academia de Medicina de Londres.

Como consecuencia de ello, el tratamiento del cáncer por la decocción de violetas está siendo ensayado en diver-

sas clínicas londinenses, observándose notable mejoría en los enfermos.

Es este descubrimiento importante, pues el cáncer hace, por desgracia, progresos aterradores en todos los países civilizados.

Impresiones Políticas

Procedamos por orden.

A *La Monarquía* que en uno de sus números de la semana actual, mostraba su extrañeza, por haber concurrido el pasado lunes á la Junta del Censo, el Sr. López Aldazábal, á quien el diario conservador dá por retirado de la política activa, le diremos que yerra... maliciosamente.

Y yerra maliciosamente porque ya El PROGRESO explicó en tiempo y sazón la actitud del Sr. López Aldazábal; y *La Monarquía* por lo visto no se enteró ó tiene mala memoria.

El Sr. Aldazábal, renunció la presidencia del Comité que reconocía por Jefe al señor Montero Ríos, devolviendo á éste los poderes recibidos para la reorganización del partido liberal democrático en esta provincia, pero quedándose con su significación política, que no tenía para qué devolver ni renunciar ante nadie; esto es, permaneciendo como soldado de fila, en el partido liberal para prestarle siempre que lo considerase interesante para su desenvolvimiento, en Cádiz sobre todo, su concurso personal y su voto desinteresado.

En consonancia con esta conducta el señor Aldazábal, prestó y presta al Sr. Toro, su cooperación política, no renunciando á ninguno, absolutamente á ningún derecho ni deber como ciudadano; y como ciudadano liberal, y en tal concepto concurrió á la Junta del Censo, como concurrirá siempre, á donde quiera que le llamen sus convicciones políticas y su interés por Cádiz.

Ya lo sabe *La Monarquía* para lo sucesivo; y muy de veras sentimos haber incurrido en su enojo; pero ¿qué le hemos de hacer?

Se ha publicado por la prensa local la candidatura de concejales que con carácter liberal se presentarán al cuerpo electoral el próximo domingo y que El PROGRESO no reproduce por haber recibido dicha candidatura con gran retraso.

Una sola aclaración tenemos que hacer á dicha candidatura, y es: que el señor don Francisco Alonso y Bayo, no solo no se presenta como aspirante á concejal por el tercer lugar del 4.º distrito, (Hospicio y Palma), sino que no luchará por ninguno, toda vez que no ha entrado en sus propósitos aspirar á la reelección.

Así lo manifestamos, autorizados por el Sr. Alonso y Bayo.

La contienda electoral de mañana ofrece ser empeñada, dada la diversidad de candidaturas y candidatos y la inteligencia entre conservadores y republicanos, muy confiados en sacar á flote sus combinaciones á costa de los liberales.

También se asegura que lucharán dos candidatos con el carácter de socialistas, aunque ninguno de ellos será, por lo que nos dicen, el Sr. Amador.

Reina, pues, verdadera incertidumbre y gran desorientación en todas las fracciones políticas que no aciertan á vislumbrar el resultado que arroje la función electoral.

Cualquiera que sea, á nosotros lo que nos importa es, que se patentice el beneficio de la localidad.

¿Sucederá así?

Dios sobre todo.

Pocas veces como ahora está más justificado el poner bajo la protección divina la empresa de renovación municipal, porque son tales las complicaciones y tan grandes las desconfianzas de las gentes, que no puede llegarse á mas.

Las candidaturas respectivas se *sopesan* como si fuera carne ó pescado; se discuten las personas más que lo que representan y después se separan los interlocutores, moviendo la cabeza con disgusto.

Las impresiones respecto á los candidatos conservadores son pesimistas no obstante el atribuírselas inteligencias con los republicanos. Pero estos, á pesar de los pesares, saben sacar partido de las puerilidades de los monárquicos, tanto como de sus habilidades, y es posible (nosotros lo creemos probable) que alcancen el éxito que se proponen á costa de las *candideces* de los candidatos monárquicos.

Pero en fin ello dirá ¿á qué fin, adelantar el discurso?

En cuanto al Sr. Alcalde, he aquí el edicto que ha publicado para normalizar la función electoral.

«Gaditanos:

El domingo 12 del actual, desde las 8 á las 16, se hallan abiertos los Colegios para las elecciones de Concejales, y deber de todo ciudadano es emitir su sufragio para la designación de los que han de administrar la ciudad en los cuatro años subsiguientes.

Es indispensable que el pueblo adquiera hábitos electorales y al efecto deber de todos es que desaparezcan los EMBOLADOS, los CHANCHULLOS, las CUADRILLAS y todo cualquier otro medio á que pueda apelarse para falsear el sufragio.

Mi deber y mi conciencia me aconsejan de consuno concurrir con cuantos medios legales estén á mi alcance, á asegurar con á asegurar la libre emisión del sufragio; pero mi firme creencia de que mis paisanos y demás convecinos sabrán respetar las Leyes, me dá la seguridad de que en ninguno de los Colegios electorales precisará tomar medidas de rigor por sus Presidentes, que sabrán (y así lo he recomendado mucho) aplicar el peso de la Ley á los falsarios y los alborotadores si los hubiere, como no puedo creer.

Es indispensable que bajo un Gobierno con un Alcalde liberal, las elecciones sean libres.

En que salga la verdad de las urnas estamos todos interesados y tanto como el que más vuestro amigo y Alcalde, *Cayetano del Toro*»

Bien venido

Saludamos muy afectuosamente al nuevo Gobernador civil de la provincia Excelentísimo Sr. D. Antonio Llamas y Novac y al enviarle la más cordial bienvenida á esta capital, nos ofrecemos á su autoridad, molesta pero lealmente, para cuanto pueda redundar en beneficio público.

Noticias locales y generales

Regresó á la Línea, nuestro estimado amigo y correligionario D. Gerónimo Bastida, acreditado facultativo de aquella importante villa.

En Algeciras ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora esposa de nuestro buen amigo don Claudio Mateos Gutiérrez, del comercio de aquella ciudad.

Enviamos á los padres la más franca enhorabuena.

Ha sido nombrado individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia el ilustrado y docto sacerdote D. Victorio Molina y Pastoriza, ventajosamente apreciado en el mundo de las letras por su inspiración poética y galano estilo.

Sinceramente le felicitamos por tan merecida designación.

PASATIEMPOS

CHARADA

- ¿Tercia dos primera, pez?
- Muy bueno si bien se guisa.
- ¿Dos tercera prima fruta?
- Si señor, de las más ricas.
- ¿Prima dos tres, el que aguarda?
- Y pueblo de esta provincia.

JEROGLIFICO

2. 4. 6. 8.
ó
1 3 5 7?

Soluciones del número anterior.

A la charada anterior: *Capitalista*,
Al jerooglífico: *Pardos*.

NO DEJEIS DE VISITAR

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

Cádiz—San Francisco, 25.—Cádiz.

Completo surtido para todas las estaciones.—Confeción elegante.—Precios económicos.

ULTIMAS NOVEDADES
Cádiz.—San Francisco, 25.—Cádiz

Cádiz.—Lit. y Tip. de F. Rodríguez de Silva

MOVIMIENTO DE TRENES

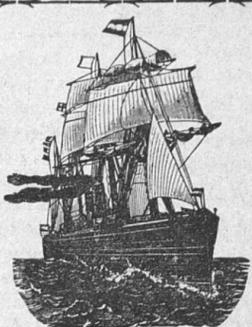
Línea de Cádiz á Jerez y Sevilla.							Línea de Sevilla á Jerez y Cádiz.								
ESTACIONES	Mixto	Correo	Mixto	Correo	Exprés	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Mixto	Correo	Exprés	Mixto	Correo	Mixto
Cádiz.....	—	7:00	9:25	—	15:25	18:25	—	Madrid.....	—	—	—	19:10	—	20:50	—
2.ª Aguada... s	—	7:05	9:31	—	—	18:31	—	Córdoba.....	—	—	—	6:05	—	11:05	—
S. Fernando... s	—	7:27	9:57	—	15:48	18:57	—	Empalme.....	—	—	—	9:20	—	14:50	—
Pto. Real.....	—	7:44	10:17	—	16:04	19:17	—	Sevilla.....	6:00	—	8:55	9:39	—	15:20	18:40
Pto. Sta. M.ª... s	—	8:04	10:39	—	16:20	19:39	—	Dos Hermanas	6:29	—	9:25	9:59	—	15:43	19:12
Jerez.....	—	8:38	11:05	—	16:51	20:05	—	Utrera.....	7:15	—	10:43	10:40	—	16:30	19:55
El Cuervo.....	—	9:05	—	—	17:16	—	—	Alcantarillas..	—	—	—	10:57	—	16:50	—
Lebrija.....	—	9:24	—	—	17:35	—	—	Las Cabezas... s	—	—	—	11:14	—	17:08	—
Las Cabezas... s	—	9:49	—	—	17:59	—	—	Lebrija.....	—	—	—	11:40	—	17:33	—
Alcantarillas..	—	10:06	—	—	18:14	—	—	El Cuervo.....	—	—	—	11:57	—	17:52	—
Utrera.....	8:40	11:00	—	16:31	18:51	—	21:18	Jerez.....	—	8:50	—	12:32	15:45	18:32	—
Dos Hermanas	9:16	11:26	—	16:56	19:14	—	21:51	Pto. Sta. M.ª... s	—	9:22	—	12:54	16:18	18:59	—
Sevilla.....	9:35	12:05	—	17:15	19:51	—	22:15	Pto. Real.....	—	9:39	—	13:08	16:35	19:15	—
Empalme.....	—	12:15	—	—	20:25	—	—	S. Fernando... s	—	10:04	—	13:27	16:59	19:36	—
Córdoba.....	—	16:15	—	—	22:00	—	—	2.ª Aguada... s	—	10:25	—	—	17:20	19:55	—
Madrid.....	—	7:00	—	—	9:35	—	—	Cádiz.....	—	10:30	—	13:45	17:25	20:00	—

Línea de Jerez á Sanlúcar y Bonanza.				
ASCENDENTES	CORREO		MIXTO	
	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
Bonanza	—	6:40	—	14:40
Sanlúcar	6:50	7:15	14:50	15:15
Las Tablas	7:38	7:43	15:38	15:43
Alcubilla	7:59	8:05	15:59	16:05
Jerez	8:15	—	16:15	—

DESCENDENTES	MIXTO		CORREO	
	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.
Jerez	—	13:00	—	18:50
Alcubilla	13:08	13:11	18:58	19:01
Las Tablas	13:28	13:33	19:18	19:23
Sanlúcar	13:55	14:11	19:45	20:06
Bonanza	14:20	—	20:15	—

Línea del Puerto de Sta. María á Sanlúcar de Barrameda.			
ASCENDENTES	Correo.	Exprés	Correo.
Rota	10:02	17:28	20:20
La Ballena (Apeadero)	10:23	—	20:41
Chipiona	10:37	17:40	20:55
La Jara	10:47	—	21:05
Sanlúcar de Barrameda	10:52	17:55	21:10

DESCENDENTES	Correo.	Exprés	Correo.
La Jara	6:26	—	17:26
Chipiona	6:39	11:41	17:37
La Ballena (Apeadero)	6:50	—	17:50
Rota	7:17	12:0	18:17
Puerto de Santa María	7:45	12:3	18:45



SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLÁNTICA de Barcelona

LÍNEA DE TANGER SALIDA DE CÁDIZ: Lunes, Miércoles y Viernes
SALIDA DE TÁNGER: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

El Arte Industrial

Fábrica de Cerámica
Y DE CEMENTO LABRADO

Viriato Rull y Compañía

Sociedad en comandita y por acciones

Fábrica: A la salida de la calle San Jacinto (Triana)

««« SEVILLA »»»

SOCIEDAD COOPERATIVA GADITANA

DE FABRICACION DE GAS

Oficinas, Talleres, para instalaciones de gas y electricidad, depósitos de aparatos para alumbrado y calefacción por ambos fluidos.

Calle de S. José, números 25, 27 y 29

Venta de Coke, Carboncilla y Alquitrán

SERVICIO PERMANENTE para atender á las reclamaciones de los señores

Abonados

La correspondencia al SR. PRESIDENTE

Dirección Telegráfica Cooperativa Gas CADIZ

Teléfono núm. 39

DISPONIBLE

VIUDA DE JUAN GONZALEZ SANROMAN

GRAN CAMISERIA FRANCESA

Duque de Tetuán y S. José n.º 11

Especialidad en equipos para novias y camisas para caballeros.

Gran surtido en corbatas y en todos los artículos del ramo de Camisería.

Depósito de plata CHRISTOFÉ á precios de fábrica.

Casa "Los Andreses"

DE SAN

Benigno Estévez

ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES, BAZAR DE OBJETOS DE ADORNO

Cristalería, Porcelana, etc.

Sedería en toda clase de objetos de adornos, Perfumería, etc.

COLUMELA, 34

ALMACÉN

DE

EFEKTOS NAVALES, FERRETERÍA, CLAVAZON Y PINTURAS

DE

ILDEFONSO FUENTE.

MUELLE DE LA PUERTA DE MAR

CADIZ

EL PROGRESO

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz y su Provincia 1 Peseta.

En el resto de España 4 Pesetas trimestre.

Anuncios: Precios convencionales

OFICINAS: DUQUE DE TETUÁN, NUMERO 11, BAJO.

LITOGRAFIA Y TIPOGRAFIA

DE

F. RODRIGUEZ DE SILVA

Argantonio 5, 6 y 7 y Alcalá Galiano 4 y 6

CADIZ

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tanto tipográficos como litográficos, para lo cual cuenta con todos los elementos necesarios. También se encarga de la confección de carteles especiales para corridas de toros y toda clase de festejos, sirviéndose los pedidos con prontitud y siendo los precios sumamente económicos.